



CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



Acta Ordinaria N° 04-2018

Acta Ordinaria número Cuatro del Consejo Nacional de Atención Integral al VIH-SIDA, celebrada el nueve de agosto de dos mil dieciocho, al ser las nueve y diez horas, en la Sala de Exministros, Ministerio de Salud.

Miembros Presentes

Dra. Alejandra Acuña Navarro	Viceministra de Salud y Presidenta de CONASIDA
Lic. José Pablo Montoya Calvo	Coordinador de CONASIDA
Dra. Gloria Terwes Posada	Representante de la Caja Costarricense de Seguro Social
Licda. Isabel Romero Zamora	Representante Sociedad Civil
Sra. Rosibel Zúñiga Guardia	Representante de Personas con VIH
Dra. María del Pilar Salas Chaves	Representante de CONARE
Dra. Dixiana Alfaro Alvarado	Representante del Ministerio de Justicia y Paz

Miembros Ausentes Justificados

Licda. Tatiana Cartín Quesada	Representante del Ministerio de Educación Pública
Lic. Allan Rivera Barboza	Representante de Sociedad Civil / MANU
Lic. Manuel Agüero Campos	Representante Personas con VIH

Invitados Presentes

Dra. Lezahairam Thomas Cornejo	Representante del IAFA
Dr. Gabriel Carmona Rojas	Representante Ministerio de Seguridad Pública
Licdo. Jorge Segura Arias	Representante del Ministerio de Cultura, Consejo Persona Joven
Licda. Ana Lorena Chaves Rodríguez	Representante Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Licda. Yariela Quirós Álvarez	Representante Instituto Mixto de Ayuda Social





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



Invitados Ausentes Justificados

Dra. Carmen Vargas Mejía

Representante Clínicas de VIH, Caja
 Costarricense de Seguro Social

Licda. Rocío Guzmán Cervantes

Representante del INAMU

Artículo Primero

Bienvenida y comprobación de quórum

La Dra. Alejandra Acuña Navarro, Viceministra de Salud y Presidente de CONASIDA, da la bienvenida a los miembros, previo a la verificación de quórum, se realiza la presentación de los participantes e inicia la sesión con quórum.

Artículo Segundo

Lectura y aprobación de la Agenda

Se procede a dar lectura de la Agenda. Se aprueba la Agenda.

Artículo Tercero

Lectura y aprobación del Acta N° 03 de CONASIDA

José Pablo Montoya Calvo, Coordinador de CONASIDA indica que el Acta N° 03, se envió vía correo electrónico y Andrea Robles Loría, secretaria de CONASIDA, incorporó las observaciones realizadas.

Acuerdo N° 20

Aprobar el Acta N° 03 sin observaciones.

Acuerdo firme y unánime

Artículo Cuarto

Lectura de Correspondencia enviada y recibida

Pablo Montoya Calvo informa sobre las notas enviadas y recibidas:

Se procede a dar lectura de la nota DAI-304-2018, suscrita por el Lic. Gerardo Calderón Castro, Sub Auditor Interno, del Ministerio de Salud, referente a entrega del libro de Actas N° 01 del CONASIDA. Se comunica que las actas de CONASIDA serán impresas en hojas membretadas y foliadas por lo tanto el primer libro de actas contará con validez legal.

Se hace mención de tres puntos de interés del artículo 56 de la Ley General de la Administración Pública:





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



“1- De cada sesión se levantará un acta, que contendrá la indicación de las personas asistentes así como las circunstancias de lugar y tiempo en que se ha celebrado los puntos principales de la deliberación, la forma y resultados de la votación y el contenido de los acuerdos.

2- Las actas se aprobarán en la siguiente sesión ordinaria. Antes de esa aprobación carecerán de firmeza los acuerdos tomados en la respectiva sesión, a menos que los miembros presentes acuerden su firmeza por votación de dos tercios de la totalidad de los miembros del Colegio.

3- Las actas serán firmadas por el Presidente y por aquellos miembros que hubieren hecho constar su voto desidente”.

Se conoce y se archiva.

Se lee nota DM-5418-AAN-CONASIDA-2018, suscrita por la Dra. Alejandra Acuña Navarro, Viceministra de Salud y Presidente de CONASIDA sobre solicitud de actualización de la “Norma para la atención integral de personas con VIH y sida”, remitida al Dr. César Gamboa Peñaranda, Director de la Dirección de Garantía de Acceso a los Servicios de Salud, Ministerio de Salud.

José Pablo Montoya comunica que se contará con apoyo financiero de ONUSIDA para el proceso de actualización de la “Norma para la atención integral de personas con VIH y sida”, se consultará la posibilidad de obtener los fondos con ACOSAP para realizar los talleres de consulta y validación de ser necesarios.

Lectura de oficio DM-AAN-5380-2018, suscrito por la Dra. Alejandra Acuña Navarro, Viceministra de Salud y Presidente de CONASIDA en relación con Visto Bueno al proyecto **“Sí contamos: Promoviendo el respeto por la diversidad de orientaciones sexuales”**, presentado por el Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos (CIPAC), se brinda el aval al proyecto, para que se trabaje en la temática propuesta con población adulta mayor. Se señalan algunas mejoras que la Junta de Protección Social debe solicitar al planteamiento del proyecto.

Se conoce y se archiva.





CONASIDA Consejo Nacional de Atención Integral al VIH/SIDA



José Pablo Montoya comenta que se han presentado varios proyectos a la Junta de Protección Social, innovadores como el de CIPAC, el Hogar Unidos en la Esperanza de Cartago, bien fundamentados.

La Dra. Terwes Posada señala la importancia de socializar estos proyectos una vez que hayan sido aprobados con las instancias locales y centrales involucradas en los temas, por ejemplo la población adulta mayor, debe ser del conocimiento de la Caja Costarricense de Seguro Social, (CCSS) del Consejo Nacional de la Persona Mayor, (CONAPAM), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) entre otras. Esto para garantizar el apoyo y la sostenibilidad de los mismos.

La Dra. Acuña Navarro, propone realizar visitas de campo para visualizar el trabajo que se está realizando, sugiere realizar una reunión de CONASIDA en el Hogar Unidos en la Esperanza de Cartago y otras organizaciones. La JPS tenía interés de visitar las organizaciones para conocer su contexto.

Se da a conocer la nota DM-AAN-5454-2018, suscrita por la Dra. Alejandra Acuña Navarro, Viceministra de Salud y Presidente de CONASIDA, sobre la certificación a la Asociación Centro Cultural de la Diversidad Sexual de Costa Rica, como ONG inscrita ante CONASIDA.

Se conoce y se archiva.

Mediante DM-5216, suscrito por la Dra. Alejandra Acuña Navarro, Viceministra de Salud y Presidente de CONASIDA se solicita a cada una de las instituciones que integran el CONASIDA, la remisión de un informe sobre cuál es el avance de las acciones de la institución, según lo establecido en el PEN 2016-2021, e incluir en el Plan Operativo Institucional del 2019, las actividades necesarias para garantizar la respuesta integral ante el VIH sida en el país.

En espera de respuesta.

La Licda. Yariela Quirós indica que en atención al DM-5216, el IMAS por mandato de protección de confidencialidad y la Ley de Protección de Datos, no registra en la Ficha de Información Social ninguna variable que identifique población que vive con VIH sida, se utiliza un código especial para identificar situaciones con diagnóstico reservado, ya que es de conocimiento que esta situación de salud genera enfermedades degenerativas, crónicas y terminales, que afectan la calidad de vida de la población y pueden desmejorar su situación socioeconómica, por tanto se considera como factor agravante la pobreza.





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



Se informa de las notas de ratificación ante CONASIDA:

Ratificaciones		
N° Oficio	Institución	Designado
PE 0568-07	Instituto Mixto de Ayuda Social	Yariela Quirós Álvarez
DM-915-2018	Ministerio de Cultura y Juventud	Alejandro González Jiménez y Jorge Segura Arias
DG-600-07-18	Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia	Lezahairam Thomas Cornejo

Caso VIH MAA

Se comunica que se recibió una nota y documentos al correo de la secretaria del CONASIDA referente a la situación de una persona que vive con VIH y sida, la cual solicita se le otorgue el Seguro por el Estado en atención a la Directriz 037-S. Se emite la solicitud a la Caja Costarricense de Seguro Social mediante nota DM-AAN-5162-2018 y con la nota Ace-148-08, se le otorga el beneficio del aseguramiento por cuenta del Estado hasta el 19 de junio de 2019, además se informa que el paciente cuenta con atención médica.

La Licda. Yariela Quirós Álvarez, señala la importancia de que este caso sea del conocimiento del IMAS para analizar la posibilidad de otorgar una ayuda social por lo que se acuerda:

Acuerdo N° 21

Remitir una nota a la Caja Costarricense de Seguro Social para que se envíe una referencia al IMAS a través de la Unidad de Trabajo Social, para que se realice un estudio socioeconómico del paciente y se valore la posibilidad de otorgar una ayuda social.

Acuerdo firme y unánime

Artículo Quinto:

Seguimiento de Acuerdos

Pablo Montoya procede a revisar la lista de acuerdos e informar al Consejo del seguimiento de cada uno.





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



Artículo Sexto

Validación Plan de Monitoreo y Evaluación del PEN

Al ser las diez de la mañana se recibe a Luis Walker Morera quién realiza una presentación del documento final del "Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan Estratégico Nacional de VIH y sida 2016-2021", hace entrega de una ficha para que los miembros manifiesten sus aportes sobre las fechas tentativas para cada una de las etapas, reportes de cada institución y herramientas que utiliza cada institución en la recopilación de datos para el desarrollo del Plan.

Acuerdo N° 22

Luis Walker Morera enviará a los miembros de CONASIDA la lista de indicadores básicos y el documento final del Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan Estratégico Nacional de VIH y sida 2016-2021, para observaciones hasta el 31 de agosto de 2018.

Acuerdo firme y unánime

Artículo Séptimo

Solicitud de Inscripción de ONG ante CONASIDA

Fundación para la Paliación y Prevención de Enfermedades Crónicas y Asociados (PECAS).

José Pablo Montoya comunica que se reunió con Héctor Chaparro Rodríguez, Director Responsabilidad Social y Susana Morales Varela, Directora de Acción Social de la Fundación PECAS, el Sr. Chaparro manifestó que del año 2004 al 2012, trabajó para la Fundación Vida, donde brindó charlas en escuelas, Municipalidades, Comunidades, trabajó en cárceles, mencionó que se reunión con ADC, HIVOS y el Ministerio de Justicia y Paz.

La Dra. Dixiana Alfaro informa que solo se reunió una vez con la Sra. Susana Morales Varela, la reunión trató sobre el quehacer de la Fundación y que el Sr. Chaparro no ha trabajado en cárceles.

Rosibel Zúñiga recuerda que la Fundación Vida lo que hacía era dar charlas y luego vender productos, de las ganancias de la venta un porcentaje era para la Fundación y otro monto se destinaba a ellos.





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



Interviene la Dra. Terwes señalando que el VIH es una enfermedad de curso crónico.

La Licda. Lorena Chaves Rodríguez argumenta que se debe ser cuidadoso con el capital de la Junta de Protección Social, debido a que esto ocasiona que afloren muchas organizaciones para tratar de obtener fondos.

Sobre este punto Pablo indica que se está a la espera que la Fundación PECAS remita un informe al Consejo.

Artículo Octavo

Asamblea MCP-CR y Ratificación ante CONASIDA

Se recibe a Shirley Chinchilla Jiménez Secretaria Técnica del MCP-CR quién comunica que el MCP-CR estará haciendo cinco Asambleas durante el mes de setiembre:

Fecha	Población
05 setiembre	Población trans
06 setiembre	Sociedad Civil ante CONASIDA
07 setiembre	Hombres que tienen sexo con hombres
13 setiembre	Mujeres trabajadoras sexuales
20 setiembre	Personas con VIH ante CONASIDA

Con el objetivo de hacer buen uso de los recursos, se invita al CONASIDA para que realice los nombramientos de Sociedad Civil y Personas con VIH, aprovechando que se cuenta con un espacio donde participará la mayor parte de los involucrados.

El MCP-CR realizará estas actividades en el Hotel Parque del Lago y apoya en el ámbito logístico, pero no interviene en el proceso de elección del CONASIDA.





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



Solamente se invitará a las organizaciones que estén inscritas ante CONASIDA no es una actividad abierta, solo una persona por organización para la Asamblea del MCP-CR de ONGS inscritas ante CONASIDA. Cada organización debe remitir una lista con los nombres de los participantes, correo electrónico y números de teléfono e indicar si alguna persona vive fuera de la GAM.

La Licda. Romero Zamora agradece la solicitud y manifiesta su conformidad con lo estipulado por Shirley Chinchilla. Se sugiere revisar la lista de ONGS inscritas ante CONASIDA y actualizar los datos.

Para el proceso de elección de Sociedad Civil y Personas con VIH se requiere contar con dos miembros del CONASIDA para que participen como observadores durante estos procesos.

El 06 de setiembre será la fecha para la elección de Sociedad Civil, para la representación de ONGS ante el CONASIDA la Dra. Lezahairam Thomas Cornejo Representante del IAFA ofrece participar como observador en el proceso de elección de Sociedad Civil, para lo cual sugiere se envíe una nota al Director General del IAFA, solicitando el permiso respectivo de su Jefatura.

Acuerdo N° 23

Remitir un oficio al Msc. Javier Vindas Director General del IAFA, solicitando la autorización de participación de la Dra. Lezahairam Thomas Cornejo Representante del IAFA, como observadora del proceso de elección de Sociedad Civil, el 06 de setiembre en el Hotel el Parque del Lago.

Acuerdo firme y unánime

La fecha prevista para la elección de Representantes con Personas con VIH será el 20 de setiembre y se designa a la Dra. Gloria Terwes Posada, en caso de que la Dra. Terwes no pueda asistir la Dra. María del Pilar Salas Chaves será su suplente.





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



Acuerdo N° 24

Se designa a la Dra. Gloria Terwes Posada como observador en la Elección de Representantes con Personas con VIH el 20 de setiembre, en caso de que la Dra. Terwes no pueda asistir la Dra. María del Pilar Salas Chaves será su suplente.

Acuerdo firme y unánime

Artículo Noveno

Asuntos Varios

Comisión Institucional VIH/ITS

La Dra. Lezahairam Thomas Cornejo, explica que la Comisión Institucional de VIH/ITS está planteando desarrollar un Manual de Prevención y Atención VIH/ITS en poblaciones clave y, que se le estará solicitando apoyo a HIVOS para desarrollar el documento y el plan de trabajo.

Además, agrega que se pretende incorporar dentro de ese manual un procedimiento específico de referencia y contrarreferencia entre las áreas de tratamiento del IAFA y las Clínicas de VIH de la CCSS, con la idea de tener una ruta de trabajo con los usuarios de ambas instituciones.

La Dra. Thomas comenta que el 23 de agosto se brindará un espacio a las representantes del IAFA que forman parte del Convenio CCSS-IAFA donde se expondrá dicha propuesta en la reunión anual de las Clínicas de VIH de la CCSS, esto coordinado con la Dra. Terwes y la Dra. Vargas previamente.

Reactivación Comisiones en CONASIDA

Comisión de Monitoreo y Evaluación

Sobre este punto la Dra. Dixiana Alfaro sugiere se reactive la Comisión de Monitoreo y Evaluación, comenta que el tema es de suma importancia para el Plan Estratégico Nacional de VIH y sida 2016-2021, así como la reactivación de la **Comisión de Derechos Humanos** cuyo objetivo es fortalecer el trabajo sistematizado en el tema de Derechos Humanos, vinculado con el VIH que permita avanzar hacia una respuesta efectiva en contra del estigma, la discriminación y las violaciones de los Derechos Humanos. A la fecha esta comisión ha estado inactiva por lo que sugiere analizar este tema.





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



Encuesta de comportamiento sexual y prevalencia de VIH e ITS y estimación del tamaño poblacional de hombres que tienen sexo con hombres, trabajadoras sexuales, mujeres trans de la Gran Área Metropolitana.”.

La Dra. Terwes comenta su preocupación, porque esta encuesta es un producto de país y no es HIVOS el actor principal, la Dra. Acuña enfatiza que efectivamente es una encuesta de país y fue realizada por un grupo interinstitucional.

Shirley Chinchilla añade que la imagen del MCP-CR no se está posicionando como se debe, pues incluso hay documentos que no cuentan con el logo del MCP-CR, por ejemplo, la encuesta. Pablo Montoya sugiere tratar este tema de mercadeo y posicionamiento en una sesión del Mecanismo Coordinador de País, Costa Rica (MCP).

Se acuerda la próxima sesión para el trece de setiembre del dos mil dieciocho.

Finaliza la sesión del nueve de agosto del dos mil dieciocho, al ser las doce y cinco minutos.

Dra. Alejandra Acuña Navarro
Viceministra de Salud y
Presidente de CONASIDA

